



bellasartes
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

MATRÍCULA 2012-2013

MASTER EN INVESTIGACIÓN EN ARTE Y CREACIÓN

Plazo de matrícula para estudiantes **matriculados en CURSOS ANTERIORES que no han finalizado el Master:**

- **Del 18 de septiembre al 2 de octubre de 2012.**

DOCUMENTOS QUE EL ALUMNO TIENE QUE ENTREGAR

Una vez realizada su matrícula por Internet (**UCMnet**)

www.ucm.es – Estudios – Masteres Universitarios – Acceso a Estudios de Master – Matrícula

los estudiantes entregarán en la **Secretaría de Alumnos de la Facultad**, durante el **plazo de matrícula**, o en todo caso **cinco días después de la formalización de la matrícula** la siguiente documentación:

En el caso de una matrícula ordinaria:

- Resguardo de matrícula firmado (se imprime al terminar el proceso de matriculación)
- Fotocopia del D.N.I.

En el caso de otra clase de matrícula:

Además de la documentación indicada para las matrículas ordinarias el alumno debe añadir al sobre de matrícula:

• **FAMILIA NUMEROSA**

- Fotocopia compulsada del título de familia numerosa en vigor (se considera en vigor para la matrícula del curso 2012-2013 si lo está entre el día 13 de julio y el 3 de octubre de 2012).

• **ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD**

- Calificación del grado de minusvalía expedido por la Comunidad de Madrid, INSERSO u organismo competente (grado de minusvalía igual o superior al 33%).

• **OTRAS**

- Documento acreditativo del tipo de circunstancia concreta.